

Expediente: 794/13
Carátula: ARAOZ DE SORTHEIX SARA JOSEFINA C/ ORELLANA MARIA DEL VALLE Y/OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROBLEDO MIGUEL ANGEL, -DEMANDADO
900000000000 - ARAOZ DE SOSTHEIZ, SARA JOSEFINA-ACTORA
900000000000 - ORELLANA MARIA DEL VALLE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 794/13



H20901758495

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ARAOZ DE SORTHEIX SARA JOSEFINA c/ ORELLANA MARIA DEL VALLE Y/OTROS s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N° 794/13.-

Concepción, 20 de mayo de 2025.-

Atento a las constancias de autos y atento a lo requerido oportunamente por la Oficina de Gestión Asociada Multifuero del Centro Judicial Monteros, líbrese oficio a la mencionada oficina a los fines que tome conocimiento que los presentes autos se encuentran totalmente digitalizados, pudiendo consultar los mismos a través de la página del Poder Judicial de Tucumán, mediante "Consulta de Expedientes".- JLT

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.